

¿Mejoras para los interinos?

La oferta de empleo público docente para este año es prácticamente inexistente. El MEC pretende que los criterios de selección del profesorado interino sean los mismos que el año pasado, es decir: rotación en el empleo; y ANPE aplaude a manos llenas. CC.OO., en el ejercicio de su responsabilidad, está convocando numerosas asambleas con el colectivo de interinos para explicar la situación en la que se pueden encontrar al inicio del próximo curso 95-96; una vez resueltos los concursos generales de traslados de Primaria y Secundaria y reordenadas las listas con los resultados del Concurso-Oposición del 95 en Primaria. La conclusión que se obtiene de este análisis es clara y evidente: quedarse en la calle. Y mientras tanto hemos leído en la prensa de ANPE -citamos textualmente- :”ANPE firmó en solitario un acuerdo sobre interinos en el que se contemplan numerosas mejoras en las condiciones de trabajo de este colectivo...”. Que nos digan cuáles.